

VIDA CORPORATIVA

Creciente actividad de la Diputación en 1980

En su sesión plenaria del 29 de mayo último la Diputación aprobó la Memoria de la gestión llevada a cabo por la Corporación Provincial en el año 1980, redactada por el Secretario general, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, quien fue felicitado por el Presidente por el trabajo realizado, amplio, pero al mismo tiempo concreto y repleto de datos interesantes no sólo para conocer la Provincia en sí misma, sino especialmente para informarse de las actividades desarrolladas por la Diputación en el mencionado año. De esta Memoria recogemos las referencias a nuestro juicio más interesantes, precedidas de una introducción del Secretario general, a la que pertenecen estos párrafos:

«Al acometer la confección de la Memoria anual de Secretaría, el primer hecho que debe ser destacado viene constituido por la necesidad de resaltar que el año 1980, es el primero en que gestiona los intereses de la provincia de Toledo una Diputación democrática después de la transición.

Son muchas y muy variadas las gestiones emprendidas y las realizaciones alcanzadas: lo voluminoso de esta Memoria lo acredita.

Como nota sustancial que debe ser puesta de relieve aparece un hecho nuevo, imprimiendo carácter, el producido por la vivencia y práctica de la democracia y, sobre todo, por la aplicación de las libertades constitucionales a nivel provincial. Ciertamente, hay aspectos en que esta vivencia y práctica pueden ser mejorados hasta alcanzar una madurez a todo punto deseable.

En cuanto a las gestiones emprendidas y desarrolladas por la Diputación, a lo largo de este periodo anual, se ha de hacer referencia al Plan Provincial de Obras y Servicios para 1980 que fue complementado por otro complementario, de carácter extraordinario, muy ambicioso y que comporta una nueva modalidad de financiación para hacerlo realizable, por cuanto esta Corporación va a hacer uso de la emisión de obligaciones para la que queda facultada por las leyes. Con estos dos Planes se aspira a dar soluciones adecuadas a los problemas que tienen planteados en sus aspiraciones numerosos Municipios de la Provincia, tanto con la realización de obras pertenecientes al ciclo del agua, como con la ejecución de otras referentes al mejoramiento de la red viaria provincial y de equipamiento de núcleos.

Otro aspecto novedoso que exige una alusión en esta parte introductoria de la Memoria, es el que se refiere a las relaciones entre la Diputación Provincial y la Administración Central ejercidas a través de la celebración de Convenios. Con estos Convenios, al tiempo que se comparten y coordinan acciones encuadrables en las competencias de ambas Administraciones, se unan esfuerzos para conseguir una mayor eficacia en la prestación de aquellos servicios que, de un modo u otro, han de

beneficiar a los habitantes de las distintas comunidades municipales de Toledo.

Del máximo interés es también otro aspecto que, por primera vez se recoge en esta Memoria anual de Secretaría, centrado en torno a las relaciones entre la Comunidad Autónoma Castilla-Mancha y la Diputación Provincial de Toledo. Principalmente, se pone el mayor énfasis, como hecho trascendental, en el acuerdo en virtud del cual la Corporación Provincial de Toledo toma la decisión de incorporarse al Estado de las Autonomías, acudiendo a la vía que le ofrece el artículo 143 de la Constitución de 1978.»

ACTIVIDAD CORPORATIVA GENERAL

Independientemente del impulso dado a las obras y servicios y la creciente atención a los objetivos benéfico-sociales, logros que quedan reflejados en otros apartados de la Memoria, durante el año 1980, la Diputación Provincial de Toledo ha desarrollado otras actividades de las que resumimos a continuación tres grupos:

ACTOS CULTURALES Y POLITICOS

El Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos inició una nueva etapa con la incorporación de nuevos Consejeros, renovación de sus Estatutos, lanzamiento de la nueva colección de «Temas Toledanos» y publicación de dos obras.

El 23 de febrero se impuso la Medalla de Bronce de la Provincia al funcionario don Clemente Gómez Martínez y el día 31 de marzo a don Juan Suardiáez Tuero.

La Corporación concedió numerosos trofeos para competiciones deportivas y culturales, subvencionó las fiestas locales de Mora, Consuegra y otros pueblos, y se sumó a la campaña titulada «Molienda de la Paz»; el 7 de marzo la periodista Isabel Montejano pronunciaba el pregón anunciador de esta campaña en el Salón de Actos del Palacio Provincial.

El 21 de abril la Comisión de Gobierno aprobó el Plan de